

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30''
Longitud: 16° 2', 50'' O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30''
Longitude: 18°, 35', 20'' O de Paris

Lunes 13 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.

Península española... trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero... semestre 13 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 25'00

Barómetro, 766'00.

Cielo, despejado.

Horizontes, calinosos.

Viento calmoso del S. S. E.

Fuerza del viento 0'5

Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima... 28°,56 centigrados.

Mínima... 16°,11 "

Media... 21°,44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.-A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.

Londres.-A 90 d/ma. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.

" A 30 d/v. de 102 á 103 " "

Paris.-A 90 d/ma. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.

" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "

Oro por plata 1 á 1 1/4 p.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 12

Nacimientos: 1—Defunciones: 4

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id.

Pierna á 38 cuartos id.

Terñera á 42 1/2 cuartos id.

Carnero, á 26 cuartos.

Cabra y macho, á 25 id.

FLOR DE CRÍMEN

POR

ADOLFO BELOT

Mad. de Viviane se levantó, abrió una ventana, respiró un instante, y volviendo á sentarse:

—Ahora—dijo,—¿qué hacer de mi hija, decidida como estoy á reunirme con mi marido?... En mi lugar muchas mujeres no se preocuparían nada...

Suponiendo que nada deberá á un hijo que ha nacido contra su voluntad y en circunstancias terribles, y cuanto todo su ser se revelaba contra ellas, lo abandonarían en cualquier rincón, dejando á la casualidad, que en ocasiones prepara las cosas mejor que nosotros mismos, el cuidado de alimentarlo y de criarlo...

Yo no quiero obrar así; no me juzgo con derecho para hacerlo: mi pobre hija no tiene la culpa de ser fruto de un crimen. Si su padre fué un miserable, si por ello he sufrido todo lo que es posible sufrir, no he de hacerla responsable de mis tormentos...

La dejaré para reunirme con mi marido... ¡No la volveré á ver jamás!... ¡jamás! ¡No la amaré! ¡no puedo amarla!... ¡Pero tiene

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.

Patatas, á 4 id.

Tocino, á 9 rvn. libra doble.

Jamón, á 10 id. libra. id.

Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.

Judías, á 3'50.

Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with columns: Artículos, Ptas, Cets. Includes items like Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cueros de la gnrnación.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el primer Capitán de Artillería.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

JUNIO 13

Santo de hoy.—S. Antonio de Padua. Santo de mañana.—S. Basilio el Magno, ob.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, continúan las octavas de Corpus.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones completas.

EFEMERIDES

1611. Descubrimiento de las manchas del sol por el célebre Juan Fabricio.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

Table with columns: Premios, Pesetas. Shows 1 prize of 140,000, 1 prize of 80,000, and 1 prize of 20,000.

cuanto en mí sea posible para que no sufra ni el abandono, ni la miseria, ni la vergüenza de su nacimiento...

Una idea me ha ocurrido que puede arreglarlo todo—continuó,—y voy á decirlo: Encargaos Mr. Lacoste de esta niña; procuradla una vida honrada: servidla de padre, puesto que no tiene... Permitid á vuestro esposa que la sirva de madre, puesto que yo no lo soy; me veo obligada á abandonarla.

Berta se detuvo, oprimida, anhelante, y llamó para pedir un vaso de agua, y tal vez para impedir de este modo que Mr. Lacoste le respondiese demasiado pronto, sin dar lugar á decirlo lo que podría convenirle decirle tal vez.

Cuando el criado que le sirvió el vaso de agua se hubo alejado, continuó Berta con voz fatigada, pero en la forma más precisa:

—Comprendereis ahora, caballero, por qué al principio de nuestra entrevista he procurado preveniros contra todas las sorpresas. También creo habreis adivinado la idea que me guiaba cuando os he hablado del estado alarmante de vuestra esposa y de vuestros negocios.

—¿Señora!—dijo Mr. Lacoste.

—¿Oh! No os enojeis, os lo suplico...

Table with columns: Cantidad, Precio. Lists various goods and their prices, including batatas, tocino, jamón, etc.

REVISTA DEL MERCADO DE COCHINILLA EN LONDRES

Este artículo llama muy poca atención; las ventas para la semana importan apenas 50 sacos: las entregas son solamente 70 sacos y las cotizaciones quedan casi nominales, á saber:

Table with columns: Tipo, Precio. Shows market prices for cochineal in London, including Plateada, Negra, Gris, etc.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada Junio, 10.—Vapor inglés, «Elmina», de Ham-

15 atados duelas y 15 atados arcos de hierro; á Peraza y Batista.

20 cajas cerveza y 5 cajas tejidos, á G. A. Buchle.

13 rollos cuerdas; á Larroche, Lecuona y Comp. 9 fardos tabaco; á la orden.

Manifiestos de salida Junio, 6.—Vapor inglés «Arawa», para Londres: 13 sacos cochinilla; por Ghirlanda hermanos.

2 barricas vino; por A. Peraza é hijo. 3 grupos conteniendo 11,315 pesetas en efectivo; por varios.

Junio, 8.—Vapor francés «La France», para Marsella: 79 balas lana y 1 barrica vino; por P. Ravina.

7 sacos cochinilla; por S. Ladeveze. 10 cestos plátanos, por B. Balsas.

Junio, 8.—Vapor inglés «Gaboon», para Fernando Poo: 4 barriles provisiones; por Miranda hermanos. 11 barriles pescado; por S. Calleja Ruiz.

7 cascos cebollas; por S. Toby Goodman y Comp. Junio, 8.—Vapor alemán «Gertrud Woermann», para Hamburgo: 13 sacos cochinilla; por P. Tarquis.

4 cascos y 8 cajas vino; por A. Peraza é hijo. Junio, 9.—Vapor correo español «América», para Cádiz: 6 sacos cochinilla; por F. Ozalla.

57 cajas con 277,000 tabacos torcidos y 7 cajas

Comprendo todas vuestras delicadezas, y las respeto... ¡Ah! Bien lo sabéis y lo comprendéis; no os hallais en presencia de una mujer que os propone: «Hagamos un negocio; firmemos un tratado. A cambio de un servicio en algún modo moral que yo os pido, os haré otro material...» ¡No! ¡no! no se trata de eso. Es una madre, una madre desolada la que os suplica... O más bien, no soy yo, es mi hija... Ella no puede hablar, pero su corazón late ya... y acercándose al vuestro, le dice: «Tened piedad de mí; voy á estar sola en el mundo; dejadme que me refugie en vuestra honradez, en vuestra rectitud; dejad que vuestra bondad me preste calor... Educadme, fortificadme, haced una mujer honrada de la que, sin vuestro amparo, estará sola absolutamente... Mi madre, en vez de darme su amor, sus cuidados, me deja, al abandonarme, una cantidad de oro que me evitará la miseria. Tomadla, tomadla, disponed de ella. No es un regalo que os hago, es un depósito que confío á vuestra lealtad; es mi dote, que, más tarde, podreis devolverme aumentado tal vez por vuestro trabajo... Entretanto, ese dinero podrá seros útil, y no me habeis de negar á mí, á vuestra hija adoptiva, el derecho de proporcio-

con 62,061 pesetas en plata borrosa; por la Delegación de Hacienda. 3 grupos conteniendo 4,608 pesetas en efectivo; por varios.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 10

720-De Buenos Ayres y Montevideo, vapor franc. «Dom Pedro», de 3500 tons., 50 trips, 46 pasaj., su cap. Mr. A. Segond. Con carga general; cargó cochinilla, orchilla, vino y otros artículos del País, tomó carbón, agua y viveres, embarcó 3 pasajeros y corresp. y salió para Dunkerque desp. por Hardisson Hermanos.

721-De Hamburgo y Amberes, vapor ings. «Elmina», de 1143 tons., 33 trips., 1 pasaj., su cap. Mr. G. Cawlhorne. Con carga general; descargó diversas mercancías, se proveyó de agua y viveres y salió para San Pablo de Loanda desp. por Hamilton y Comp.

722-De Dakar y Gorea, VAPOR franc. «Tamesi», de 555 tons., 22 trips., 2 pasaj., su cap. Mr. E. Pay. Con carga general; tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos desp. por Hamilton y Comp.

723-De Marsella escalas y Malaga, VAPOR franc. «Olinde Rodrigues», de 3500 tons., 67 trips., 84 pasaj., (4 para este Puerto) su cap. Ma. Bouguillard. Con carga general; descargó harina y otras mercancías; cargó piedras de filtro, papas, cabollas, tabaco y otros artículos de Tenerife, embarcó 8 pasajeros, corresp., aguada y viveres y salió para Point á Pitre desp. por Hardisson hermanos.

724-Del Havre y Burdeos, VAPOR franc. «Pampa», de 3000 tons., 49 trips., 213 pasaj., su cap. Mr. E. Fontaine. Con carga general; descargó varias mercancías; cargó vino y otros artículos, tomó carbón, agua y viveres y salió para Montevideo desp. por Hardisson hermanos.

725-De Icod, pail. esp. «Aurora», de 42 tons., 7 trips., su pat. Hernández. Con carbón y leña.

726-De Las Palmas, pail. esp. «Alerta», de 43 tons., 7 trips., 10 pasaj., su pat. Ruiz. Con cal y yeso.

727-De Garachico, pail. esp. «Aguila», de 44 tons., 7 trips., su pat. Castillo. Con patatas y carbón.

728-De Gáldar, pail. esp. «Silvador», de 41 tons., 7 trips., su pat. González. En lastre.

729-Del Puerto Orotava, pail. esp. «Voluntad», de 49 tons., 7 trips., su pat. Medina. Con vino de Tenerife y frutos.

730-De S. Sebastián, pail. esp. «Carmita», de 38 tons., 7 trips., su pat. Padilla. Con carbón y frutos.

731-Del Puerto de Orotava, pail. esp. «Anita», de 59 tons., 5 trips., su pat. Saavedra. Con trigo y cebada.

732-De Agaete, pail. esp. «Estrella», de 57 tons., 6 trips., 2 pasaj., su pat. Suárez. En lastre.

733-De Tostón, pail. esp. «Joven Martín», de 33 tons., 7 trips., 6 pasaj., su pat. Alamo. Con piedra de cal.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 11 10'45 m.

Se insiste en que se dará á Despujol el mando superior de Cuba.—Se afirma que las oposiciones autorizarán á Mirtos para resolver la cuestión parlamentaria.

Madrid 11 1'15 t.

Se prorogará por todo este año el «modus vivendi» con los Estados-Unidos.—Suecia ha ratificado el tratado

naros el reposo, la tranquilidad de llevar un rayo de sol, un poco de alegría á vuestra casa hospitalaria.»

XV. Mr. Lacoste la escuchaba en silencio, no siéndole posible responder una sola palabra, ni manifestar su opinión en uno ú otro sentido; estaba como aturdido de cuanto oía, tuvo momentos de convenirse, y se sentía próximo á la piedad para con aquella que la imploraba con acento tan conmovido, con lágrimas tan sinceras.

Después de haber tocado la cuestión de intereses con tanta delicadeza, y de haber hablado á su corazón, Berta intentó persuadirle, conmoviéndole, hablándole de su mujer.

—Habeis reconocido hace poco que Mad. Lacoste está amenazada de no gozar del placer de volver á ser madre... Esta idea la desespera, la tortura, la mata... El amor para su marido no es bastante al corazón de ciertas mujeres... Necesita otra afección más tierna en cierto modo... un pequeño ser á quien cuidar, á quien mimar, al que pueda cubrir de besos, al que defiendan, al que salven si es preciso; un ser que sin ellas no sea nada y que todo se lo deba... Estos cui-

de comercio con España.—El cólera está en el Tonkin.—El 4 p<sup>o</sup> a 66.20 Madrid 12 10.45 m.

La Gaceta contiene la orden adjudicando al Banco el arriendo del tabaco.—Se ha constituido en Cete la Cámara española de comercio.—Se desmiente que haya mediado cuestión personal entre Cassola y el Duque de Tetuán.—Se niega que Martínez Campos haya presentado la dimisión.—Los Ministros han marchado a Aranjuez.

EDICTO

Don Ernesto Guimerá, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife. Hago saber: que hallándose vacante una plaza de canalero dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, se anuncia al público a fin de que los que reúnan las condiciones necesarias para su desempeño y aspiren a obtenerla, presenten en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en el término de 8 días a contar de la fecha de este edicto, sus correspondientes solicitudes. Santa Cruz de Tenerife, Junio 11 de 1887.—E. Guimerá.

Crónica

En la tarde del sábado entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: *Campinas*, alemán, de Pernambuco para Lisboa y Hamburgo. Tomó carbón mineral y víveres y salió despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> *Niger*, inglés, de Liverpool y Funchal para la Costa de Africa. Dejó carga y 15 pasajeros; tomó aguardiente y frutos y salió a las pocas horas despachado por los mismos señores. *Anna*, francés, de Liverpool y Lisboa. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para San Luis del Senegal, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos. *Saffi*, inglés, de Liverpool, Funchal y Puerto de Orotava con carga general para el comercio de esta Plaza. Cargó frutos del país y salió para Londres y escalas despachado por D. H. B. Mc. Kay.

Ayer por la mañana tondeo, procedente de Liverpool, el vapor inglés *Clan Ranald*, con carga general para esta Plaza. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Ayer por la mañana llegó a Cádiz el vapor correo español *América* que había salido el 9 de nuestro puerto.

Según dice nuestro estimado colega *El Memorandum*, parece que el día señalado para la elección de tres Diputados provinciales por el Distrito de esta Capital, por haber sido anuladas las actas de los Sres. Gil Roldán, Pulido y Rodríguez Peraza, es el 10 del próximo mes de Julio.

Nuestro amigo el Sr. D. Agustín Rodríguez Pérez, cuya precipitada salida para Las Palmas anunciamos en nuestro número del sábado, no pudo tener el triste consuelo de recoger el último aliento de su anciana madre, que había espirado

dados, esta abnegación, estas ternuras y estos sacrificios, son necesarios a su existencia; tales mujeres solo viven por el niño y por el niño... Cuando no pueden tenerlo, esas mujeres; nacidas para ser madres, y que no pueden vivir sin serlo, adoptan huérfanos; si son ricas, y cuando no lo son se hacen hermanas de la Caridad, para cuidar los niños acogidos en los asilos, instituidos para educarlos... Rehusad a estos corazones tales satisfacciones y la existencia les parecerá inútil, sin objeto, y serán víctimas de una irresistible tristeza.

Pues bien, caballero, gracias a mi hija, vuestra esposa, que sufre y que se muere, podrá gozar de nuevas alegrías y volver a la vida... Tal vez al principio mirará con horror la pequeña niña que pretende reemplazar a la que ha perdido. Tal vez exclamará: "No, no, no es ella; que me devuelvan la otra..." Pero la pequeña le sonreirá como le sonreía la suya, tenderá hacia ella los brazos y veréis cómo este corazón destrozado renace a un nuevo amor.

¡Ah! tengo bien estudiada a la que me ha de reemplazar... La conozco... La comprendo. Se ha de encariñar tanto con mi hija, que ella no tendrá nada que de-

pocas horas antes de su llegada a aquella ciudad. Reciba nuestro apreciado amigo nuestro sincero pésame.

Por consecuencia de ciertas diferencias surgidas en el seno de la Comisión de presupuestos, algunos de los diputados provinciales de Canaria y Lanzarote, no pudieron marcharse para Las Palmas, como pensaban, en la noche del sábado.

En el paquete inglés llegó el domingo Mr. Henry Wolfson, de la casa Burrell Wolfson y Compañía, de Londres, con quien nuestro Ayuntamiento tiene contratado el establecimiento del alumbrado de gas en esta Capital.

A Mr. Wolfson acompaña un ingeniero, encargado de los estudios previos y de la dirección de los trabajos de canalización y construcción de la fábrica.

El vapor inglés *Senegal*, de la Compañía British & African Steam Navigation, el mismo, según se nos dice, que hace algún tiempo estuvo a punto de irse a pique en el bajo de Gando, al Sur de Las Palmas, se perdió totalmente el día 1.º del actual cerca de Yabou, en la Costa Occidental de Africa, salvándose, sin embargo, los pasajeros y la tripulación.

Los n.ºs gros de la costa, en cuanto el buque encalló, se precipitaron sobre él y se apoderaron de la carga que conducía.

Los Sres. Rodríguez Peraza, Pulido y Gil Roldán parece que han entablado recurso de alzada para ante la Audiencia del Territorio, contra el acuerdo de la Diputación provincial anulando sus actas de elección.

Según vemos en nuestro colega *Las Noticias*, en cuanto se ha abandonado un poco la vigilancia de que fué objeto durante algunos días el barranco de Santos, a consecuencia de nuestras repetidas denuncias, ya están otra vez las charcas que en el mismo existen, convertidas en lavaderos.

Si se hiciera un castigo ejemplar, no sería la autoridad objeto de esta verdadera burla.

Ayer, con motivo de la procesión de *Corpus*, que salió de la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar, surgió un pequeño conflicto entre la jurisdicción ordinaria eclesiástica y la privilegiada castrense. Estos conflictos, tan frecuentes en otras épocas, han disminuido considerablemente, desde que fijó con precisión la autoridad competente, las atribuciones que a cada una corresponden.

Señalados en derecho los límites de la una y de la otra, y decididos casos análogos por la Sagrada Congregación de Ritos, creemos que el Vicario Capitular de esta Diócesis y el Sub-Delegado Castrense, pondrán término al conflicto señalando, en el caso concreto referido, la extensión de ambas jurisdicciones, para que en lo sucesivo no se repitan cuestiones de esa naturaleza.

Muchas personas, particularmente las señoras, que, por comodidad ó por prescripción facultativa, toman los baños de mar en las primeras horas de la mañana, agradecerían al Sr. Alcalde que pusiese

berla, sino que todo será obra del desinterés, de la caridad, del sacrificio. La amaré tanto más después, cuánto menos la quería al principio y se haya ganado su corazón... ¡Y de mí qué podré decirlo! ¡Cuán dulcificados serán mis dolores ante el recuerdo de que, al perderme mi hija, nada ha perdido, y que la he dado una madre, una verdadera madre.

¡Piedad, Mr. Lacoste, tened piedad! Soy digna de vuestro interés, os lo aseguro... no merezco mi suerte y tengo derecho a vuestra estimación, a toda vuestra simpatía.

Oid la última palabra... es una idea que me asalta en este momento... Suponed que en vez de haber tenido esta entrevista, en la que os he comunicado una parte de mi secreto; que en vez de suplirlos, de rogaros, hubiese partido súbitamente sola, sin decir nada a nadie... Al día siguiente se hubiera sabido mi marcha: y ya me parece oír exclamar: "¡Y la niña, que va a ser de ella? ¡Oh! ¡Madre desnaturalizada!... Habrá que llevarla a la inclusa..." Entónces, estoy cierta, vuestra esposa, caballero, acude en busca de la niña, la toma en sus brazos y conduciéndola a vuestra casa os dice: "¡Dejadme servir a esta pobrecita abandonada..."

de su parte cuanto le fuese posible para evitar que a esas horas se lleve a bañar caballos por la misma playa, como ahora sucede con frecuencia.

También pudieran evitarse otros abusos completamente desnudos de razón que los justifique.

CORRESPONDENCIA

París, 31 de Mayo de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy estimado amigo: Los lectores de su apreciable periódico conocerán, cuando llegue esta a su poder, todos los incidentes de la última laboriosa crisis ministerial, la significación del nuevo gobierno y hasta el tiempo probable de vida del mismo, por lo que paso por alto todas estas cuestiones, limitándome a darle en esta una breve noticia de cada uno de los nuevos ministros.

M. Mauricio Rouvier tiene cuarenta y cinco años; nació el 17 de Abril de 1842. Es diputado desde 1871, e ingresó en la extrema izquierda desde el principio de su vida política; después moderó un tanto sus opiniones exaltadas y casi abandonó las discusiones esencialmente políticas para entregarse al estudio de las cuestiones financieras, comerciales e industriales.

Diputado por Marsella desde 1871, ha sido reelegido en 1876, en 1877 y en 1881. Ha sido dos veces ministro del comercio y de las colonias, la última en el gabinete Ferry.

En las últimas elecciones, M. Rouvier, no fué reelegido por Marsella; pero el departamento de los Alpes Marítimos le dió asiento en la Cámara.

Presidente de las dos últimas Comisiones de presupuestos, M. Rouvier ha sido, en la última crisis que acaba de ocurrir, uno de los principales personajes, y llega al poder decidido a poner en práctica las ideas económicas que no ha cesado de preconizar.

El general Ferron, ministro de la Guerra, es un oficial muy laborioso, muy instruido, que manda la 13ª división de infantería. Este puesto de confianza indica la estima en que le tiene la opinión militar.

Tiene cincuenta y siete años, procede de la Escuela politecnica e hizo su carrera en el Cuerpo de ingenieros. Cuando la

guerra de 1870 acababa de ser ascendido a jefe de batallón.

Ha sido uno de los sub-jefes de estado mayor general del ministro con los generales MM. Thibaudin y Campenon: se habló siempre bien de él y ha dejado excelentes recuerdos. Se acreditó de hombre de criterio claro y de orador fácil cuando formó parte del Consejo de Estado.

Pertenece a la pequeña agrupación de hombres de guerra, ya oficiales superiores cuando la campaña de 1870-71, que se dan cuenta de lo que faltó a Francia para no desmerecer de su glorioso pasado militar, y es uno de los que trabajan con fervor, y en silencio, para la modificación del ejército francés.

En una palabra, el general Ferron es un hombre que hace mucha labor y poco ruido. Acaso haya ganado el ejército francés en el cambio de ministro de la guerra.

M. Flourens, ministro de Negocios extranjeros, es el único resto del ministerio

Y vos consentiríais, es bien seguro... Pues bien, después de haberme oído, haced lo que habríais hecho si hubiera partido sin hablaros.

Conclusión. No exijo de vos una respuesta inmediata. Reflexionad, repetid a vuestra esposa todas mis palabras y tomad una resolución en completa, en absoluta libertad.

Berta saludó a Mr. Lacoste, quien después de hacerla una reverencia salió profundamente turbado.

XVI

Dos días después, Berta de Viviane tuvo la inmensa satisfacción de saber que su súplica había sido escuchada.

El matrimonio Lacoste se encargaba de su hija: al mismo tiempo ella les entregaría una suma destinada a formar su dote, cuyas rentas debían servir para su crianza y educación. Tode fué discutido franca y lealmente, sin que la delicadeza de ninguna de las dos partes tuviera por qué resentirse. Los doscientos mil francos se depositaron en la casa de comercio de Mr. Lacoste, que podía disponer de ellos a su antojo con tal que los presentase a la mayor edad de la niña, tales condiciones no fueron estipuladas en docu-

Goblet; hombre de capacidad que en la cuestión de Pagny demostró gran energía, habilidad y tacto para el desempeño de la cartera que ocupa. Mas tanto este como los dos ministros anteriores, de los que tengo hecha una rápida reseña, no son políticos de talla, no han podido figurar en primera línea en la política francesa, y son, sin embargo, los de mayor valía dentro del Gabinete.

Sigue en este orden M. Fallieres, nacido en Nerac en 1841.

Se dió a conocer en 1883 como presidente del consejo de expulsión de los príncipes, con cuyo motivo pronunció un discurso notable en favor de dicha medida.

Después de esto, estuvo un poco alejado de la escena política durante algún tiempo, hasta que M. Ferry se acordó de este político de carácter y energía, para llevarlo al ministerio de instrucción pública, cuando tenía que introducir radicales reformas en la enseñanza.

La candidatura de M. Fallieres ministro del interior, fué opuesta sin éxito, a la de M. Floquet, para la presidencia de la Cámara en 1885.

¿Qué diré de los demás?

M. Spuller. Excelente persona: abogado y periodista, debe estar encantado de encontrarse hecho ministro de instrucción.

Fué intimo amigo de Gambetta, uno de los fundadores de la *République française*, entró en la Cámara en 1876 por un distrito de París, y reelegido en 1877 y en 1881; y en el ministerio Gambetta fué sub-secretario del ministerio de Negocios extranjeros.

Dos actos se pueden señalar en su vida política: fué ponente en el proyecto de ley restituyendo al Estado la comprobación de los grados universitarios, y sostuvo en 1883 la necesidad para Francia de conservar una embajada cerca del Papa.

No reelegido por París en las últimas elecciones, M. Spuller fué nombrado diputado por el departamento de la Côte d'Or, en donde nació en 1835.

M. Dautresme. Solo en esta ocasión se ha podido unir los ministerios de Bellas Artes y Comercio, para confiarlos a M. Dautresme. En efecto, el nuevo ministro es a la vez ingeniero, comerciante y... en sus ratos de ocio, compositor de música. Nació en Elberfeld en 1826, y pertenece a

la Cámara desde 1876.

M. Dautresme hizo su *debut* ministerial en el gabinete Brisson, precediendo a M. Lockroy al cual ha sucedido hoy.

M. Barbe se llama Francisco de Paula y nació en Nancy en 1836. Antiguo oficial de artillería e ingeniero, vino por primera vez a la Cámara en 1885.

De natural silencioso y tranquilo; este diputado radical, no ha tomado todavía la palabra en sesión. Es posible que el ministro sea más locuaz que el diputado.

Después de M. Barbe, debe en rigor corresponder M. Barbey. El nuevo ministro civil de la marina ha sabido sacar partido de los *bugues*. Fué, en efecto, en sus mocedades, oficial de marina. Pidió su absoluta y se dedicó al comercio.

Elejido senador en 1882, representa el departamento de Tarn que ha dado muchos oficiales a la marina francesa.

M. Severiano de Herédia, ministro de obras públicas, nació en la Habana y tomó carta de naturaleza en Francia después de la proclamación de la Repúbli-

mento alguno. La mútua palabra fué suficiente.

Arregladas todas estas cuestiones, y asegurado el porvenir de su hija, solo pensó Berta de Viviane en su marido. En sus últimas cartas, éste manifestaba el temor de prolongar todavía por algún tiempo su estancia en el extranjero y el deseo de que su mujer fuese a su lado, puesto que también ella se manifestaba dispuesta a hacer el viaje.

Mad. de Viviane resolvió, pues, partir sin pérdida de tiempo, después de haber tomado todas las precauciones necesarias para que su verdadero nombre, su personalidad, siguieran desconocidas hasta el último momento; estaba persuadida de que Mr. y Mad. de Lacoste no lo habían de descubrir; pero se preparaba contra las curiosidades imprevistas.

La hora de la marcha llegó. Las dos mujeres, las dos madres, la madre del pasado y del porvenir, la que había dado a luz y la que se encargaba de formar el corazón y la inteligencia, permanecieron abrazadas por mucho tiempo.

(Continuará.)

ca. Hizo su ensayo en la política como consejero municipal de ésta; después diputado en 1881 y se le conocía poco en el parlamento.

M. Mazeau es senador por la Cotte d'Or. Este ministro tomó asiento en 1871 en la Asamblea y en 1871 entró en el Senado.

Pertenece á la izquierda republicana y pasa por jurisconsulto distinguido. Pena da de ver la fiebre devoradora de ministerios de esta Cámara popular. Los hombres se gastan en poco tiempo y hay que recurrir para formar un gabinete á hombres desconocidos como éstos.

Me afirmo en lo que dije en mi anterior: así no es posible otro hombre que M. Freycinet, para que con su autoridad y prestigio salve la angustiosa situación porque atraviesa la República. Este, así lo esperan todos los hombres que conocen la política, será un ministerio de transición, tras el cual será probable se encargue del poder M. de Freycinet.

El discurso conciliador pronunciado por el Papa en el consistorio parece que da una nueva fase á la cuestión romana entre el Vaticano y el Quirinal.

Hasta ahora había dicho el Papa: Roma es la corte de la Iglesia; yo no puedo renunciar á Roma. Y el rey Humberto respondía: "Roma es la Capital natural de Italia, Roma es inviolable. Yo no puedo tratar sobre la base del abandono de Roma. Por consiguiente, estos dos *non possumus* habian sido hasta aquí obstáculos insuperables á toda seria tentativa de acuerdo. Mas en el nuevo discurso del Papa se manifiesta "el deseo ardiente, de ver desaparecer el funesto antagonismo de Italia y el Pontificado.

Entre el espíritu intransigente que hasta ahora ha dominado en la Iglesia, pretendiendo, para el Papado, torpemente y sin razón alguna, el antiguo patrimonio de San Pedro, ó la pretensión de la Curia romana que pide la Ciudad de Roma, y algunos que quieren también que se le adjudique otra provincia, además de la primera, y los propósitos conciliadores de León XIII, que está dispuesto á hacer importantes concesiones, —lo cual produce hondo disgusto en el Sacro-Colegio y alto clero de Roma— hay notabilísima diferencia. Mientras estos estiman que el Vaticano no debe transigir y que es imposible una reconciliación mientras no haya salido de Roma el último soldado italiano, se dice que León XIII, con mejor sentido que su egoísta é intolerante corte, acaricia y persigue resueltamente su obra de pacificación, convencido de que hace un beneficio indecible á la Iglesia y también á Italia.

Sin embargo, aun ha de hacer el Papa más concesiones á Italia si piensa llegar á un acuerdo razonable, y opino que las hará, porque no creo que hablara de la paz con tanta insistencia y esperanza si la creyera imposible y sino tuviera en su espíritu las condiciones principales de esta paz.

En el discurso consistorial indica ya algunas de estas condiciones cuando dice que desea, "un estado de cosas en que el Papado no dependa de ningún poder y goce de entera libertad." Sin embargo, en esas palabras se trasluce que desea el reconocimiento por Italia de la *soberanía temporal* del Papa, pero sin precisar ni la naturaleza, ni la extensión de esta *soberanía*: un tratado firmado por dos soberanos que negocian de potencia á potencia.

La nación italiana exige al Papa "que reconozca en todo la supremacía del Estado y se limite á las más modestas, pero muy honrosas funciones de *primer obispo* de Italia.

La dinastía de Saboya ha marcado en Italia una etapa favorable á la democracia en este periodo revolucionario, que le ha captado las simpatías y la acendrada adhesión del pueblo italiano, educando á este para llegar de una manera gradual y progresiva, sin lamentables convulsiones políticas, al gobierno del pueblo por el pueblo, y, siguiendo por este camino me parece que preferirá la alianza de Crispi á la de León XIII, si éste, aconsejado por su gran talento y espíritu de tolerancia, no hace mayores concesiones.

Termino por hoy quedando de V affm. amigo s. s.

q. b. s. m.  
R.

JUECES MUNICIPALES

El Boletín oficial publica hoy la relación de los nombrados por el Ilmo. Sr.

Presidente de la Audiencia, para el bienio de 1887 á 88.

Hé aquí los designados para los pueblos de los Distritos judiciales de Tenerife y la Palma:

- Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife
  - Agulo
  - Don Leoncio Bento Casanova. Alajeró
  - Don Eliseo Fagundo y Trujillo. Arafo
  - Don Cirilo Pérez Hernández. Arure
  - Don Pastor Casanova Miranvent. Candelaria
  - Don Lucas Navarro Llarena. Fasnia
  - Don Antonio Cruz González. Frontera
  - Don Juan Francisco Cejas y Espinosa. Güimar
  - Don Gregorio Borges. Hermigua
  - Don Manuel Casanova y Bento. Santa Cruz
  - Don Pedro Schwartz Matos, San Sebastián
  - Don Antonio Padrón Herrera. Taganana
  - Don Carlos Negrón Manrique. Valverde
  - Don Francisco Espinosa Padilla. Valle-hermoso
  - Don Eusebio Méndez Mora. Partido judicial de Orotava
  - Don Miguel García Afonso. Adeje
  - Don Diego Carrillo y García. Arico
  - Don José González y Hernández. Arona
  - Don Melchor de Ponte y del Hoyo. Buenavista
  - Don Gaspar de Ponte y del Hoyo. Garachico
  - Don Antonio Rodríguez Osorio, Granadilla
  - Don José Falcón González. Guancha
  - Don José Gorrín y González. Guia
  - Don Fernando Torres y León. Icod
  - Orotava.

- Don Cenobio Hernández Bueno, Puerto de la Cruz.
- Don Pedro Machado y Benitez. Realejo-alto
- Don Pedro Rodríguez de la Sierra. Realejo-bajo
- Don Fulgencio Melo y Novo. San Juan de la Rambla
- Don Justo Martínez de Esquivel. San Miguel
- Don Miguel Afonso y González. Santiago
- Don Salvador Trujillo Delgado. Silos
- Don Isidoro Jordán y Pérez. Tanque
- Don Antonio Hernández y Pérez. Vilaflor
- Don Domingo Tacoronte. Partido judicial de la Laguna
- Don Juan Hernández Perero. Matanza
- Don José Álvarez Rodríguez. Rosario
- Don Manuel de Osuna y Vandenhede. San Cristóbal de la Laguna
- Don Estanislao Prieto García. Santa Úrsula
- Don José Casanova Martín. Sauzal
- Don Juan Fariña Díaz. Tacoronte
- Don Francisco Rivero Hernández. Tegueste
- Don Domingo García Gutierrez. Victoria
- Partido judicial de Santa Cruz de la Palma
  - Don Cristóbal Lugo y García. Santa Cruz de la Palma
  - Don Faustino Rodríguez Perez. Barlovento
  - Don Juan José Álvarez y Alvarez. Breña-alta
  - Don Antonio Hernández Rodríguez. Breña-baja
  - Don Pedro Morera Yanes. Fuencaliente
  - Don Antonio García Rodríguez. Garafia
  - Don Sebastián Carballo Wangüemert. Llanos
  - Don Lorenzo Brito Ferrer. Mazo
  - Don Fermin Sosa Pino. Paso

- Puntagorda
- Don Francisco Rodríguez y Rodríguez. Puntallana
- Don Juan González Guerra. San Andrés y Sauces
- Don Domingo Martín Hernández. Tijarafe
- Don Anselmo Cruz Rodríguez.

SERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE

*Línea del Norte.*—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

*Línea del Sur.*—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

*Para Taganana, por San Andrés é Igueste,* sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA  
*Salida de Santa Cruz,* los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA  
*Salida del Puerto de la Cruz,* los días 5, 15, 20 y 30.  
*Salida de la Palma* á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO  
*Salida de Santa Cruz,* los días 7, 13, 22 y 30.

*Salida de Valverde,* (Hierro), á las 24 horas de su llegada. En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)  
El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LINEAS DE VAPORES QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas  
VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA  
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CADIZ  
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA DE BARCELONA  
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA  
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglesas  
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.  
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.  
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.<sup>a</sup> DE LONDRES  
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.  
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.  
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios, H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario, D. Juan Camella.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Remate

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14, el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula.

La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168—20)

Nuevas publicaciones

*La Marquesa Gabriela*, por Julio Mary, de la Biblioteca selecta de Novelas.

*Leyendas genealógicas de España*, por don Antonio de Trueba, cronista de Vizcaya, 2 tomos

*Cuba y su gente*, (apuntes para la historia) por Francisco Moreno, un volumen de 200 páginas.

*Nuevos pequeños poemas*, de D. Ramón de Campoamor, contiene sus 5 últimas producciones.

*Guía higiénico-cosmética*, de la mujer en el tocador, por el Dr. J. M. Nacar.

*La Revolución y la novela en Rusia*, (Lecturas en el Ateneo de Madrid) por doña Emilia Pardo Bazan, 3 tomos.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco. (179—21)



**Vino de peptona.**

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con *peptona de carne* (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

- ulceras gástricas
- debilidad de los niños
- catarros interstinales
- tisis
- consunción
- anemia.
- palidez
- clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn. De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

**A los cosecheros de vinos**

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

- Bocoyes enteros de 640 a 680 Litros.
- » medios » 310 a 320 »
- Barriles » 170 a 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas  
Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**  
DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

- Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226.55
- » » de 5 a 9 toneladas. » 240 »
- » » al por menor » 266.50
- Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267.55
- » » de 5 a 9 toneladas » 281.75
- » » al por menor » 75.500

Hardisson Hermanos.

**Nicolás Salas**

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit. 15, San Francisco, 45.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe. Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et d'Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

Se venden, por la mitad de su valor, las casas siguientes:

- Una, calle de Jesús Nazarero, núm. 16
- Otra, id. de las Flores, núm. 30.
- Otra, en la misma calle, núm. 32.
- Otra, id. id. id. núm. 36.
- Otra, calle de San Clemente, núm. 5, 2.º
- Otra, id. de San Roque, núm. 45.

Dará razón en esta Capital, D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores núm. 5. (177—10)

**Se alquila**

Una casa en Tacoronte, de alto y bajo, agua, etc. Informará en el mismo pueblo la Viuda de Franco. (185—4)

**MÁQUINAS DE COSER**

SISTEMA **Singer** PERFECCIONADO

Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19. a los precios siguientes:

- Modelo grande, movidas con el pié duros. . 20
- Idem pequeño, idem con la mano id. . 14

(164—7)

**The "Telegrafo" Hotel**

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR  
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 48 to 68 per day.

Breakfast from . . . . . 10 to 11 A. M.  
Dinner . . . . . 6 to 7 P. M.  
all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

**BAZAR AMERICANO**

50, Castillo, 50

**NUEVO Y BARATO!**

**Muebles! Muebles! Muebles!**

- Todo género de vidrios
- Angarillas (Vinajeras) de plata.
- Relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo.
- Lámparas muy elegantes.
- Gran variedad de telas y listados, con gran rebaja de precios.
- Botas y zapatos.

- Sombreros y Gorras.
- Cubos de madera.
- Jabones.
- Alguaciles de moscas.
- Escobillas.
- Camisas.
- Camisillas.
- Calzoncillos.
- Arenques.
- Farina.
- Manteca.
- Galletas.
- Quesos.
- Quincalla.

Y otra infinidad de artículos no mencionados, á precios sumamente baratos. (183—54)

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoise Tres vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . . 3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**LA ESPERANZA**

**Fábrica de tabacos fundada en 1856**

Castillo, 17-Santa Cruz de Tenerife

**Aviso á los señores consumidores de nuestros cigarrillos virginios, marca "La Sirena," de Manuel Rivero, hoy Viuda de Rivero y C.ª**

Ponemos en su conocimiento que para evitar las imitaciones que se vienen haciendo en el país con los mazos de cigarrillos LA SIRENA, faja violada, hemos determinado poner faja azul entre tanto recibimos la nueva faja que depositaremos en el Conservatorio de Artes de Madrid, para poder perseguir las falsificaciones.

(185—64) Viuda de Rivero y C.ª

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE TODAS CLASES de JUAN M.ª BATISTA 45, Castillo, 45 Hats manufactory of all kinds 45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid. Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada una. Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda. AVISO IMPORTANTE.—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada. Unica sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Pérez calle de Herradores 51, esquina á la de S. Juan.

**FABRIK VON HÜTEM**

in allen sorten 45, CASTILLO STRASSE, 45 On parle français

**FABRICA DI CAPELLI**

di tutti qualità 45, VIA CASTILLO, 45 Si parla Italiano

**Gran depósito de cedros y caobas,** de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de piés.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

**Casa en venta.** En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157—4)

**Se alquila,** la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162—3)

**El taller** de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174-3)

**Se alquila,** la espaciosa casa calle del Castillo núm. 43. Darán razón, Calzada de Santo Domingo núm. 5. (162—3)

**Se solicita** un joven que sepa el inglés y tenga conocimientos mercantiles, para desempeñar una colocación en el «Bazar Americano».—En el Hotel Camacho's, San Francisco número 11, darán más pormenores. (185—5)

**Las BEBIDAS GASEOSAS**



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 30 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente l'aubourg Poissonnière 144).**

Precio : 5 francos.

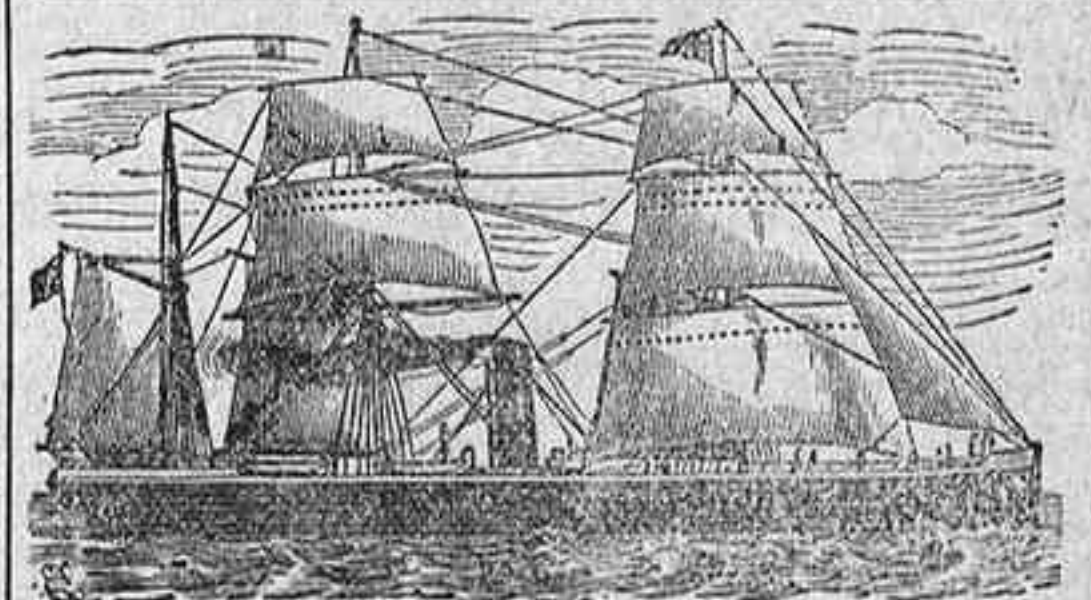
**SE VENDEN**

Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para mediano, estanque, atarreas y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm: 30 de gobierno.

Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184—11)

**PRÉSTAMOS**

Para obtenerlos, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo. Flores, 5. (4)



**COMPANÍA DE TRASPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA**

PARA MARSELLA (directamente) Saldrá el grandioso vapor francés **Provence**, de 5.000 toneladas de porte, del 22 al 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

**COMPANÍA**

DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias. Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

**COMP. DEL NORDEUTSCHER Lloyd**

DE BREMEN Para Santos en el Brasil. Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**

DE BANDERA BELGA ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor español de gran porte **CRISTÓBAL COLÓN**

deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Agustín Guimera.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES y HAMBURGO Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes Hardisson Hermanos.

**PARA LA HABANA**

Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Fama de Canarias**; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo, 49.